CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	SALAS FACHIN HERNAN
Título Habilitante:	16-LOR-AA/PER-FMP-2021-055
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N° 184-2021-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	16/12/2021 - 15/12/2024
Zafra:	2021-2024
Volumen del Plan(m3):	509.84
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Alertas

Fecha de Alerta:	01/07/2023
Aplicación de Medidas Cautelares (Antes del PAU):	00184-2023-OSINFOR/08.2.1
Volumen de la Alerta:	138.852

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00115-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 25/06/2023, Término: 27/06/2023	
Nro Res. Inicio PAU:	00197-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	00402-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00166-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	2.84U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ceiba samauma \| Huimba*	*PC1*	16.996	0	25.683	-	151,1%
2	*Handroanthus ochraceus \| Papelillo*	*PC1*	79.409	0	36.134	-	45,5%
3	*Otoba parvifolia \| Aguanillo*	*PC1*	65.055	0	48.037	-	73,8%
4	*Parkia nitida \| Pashaco*	*PC1*	67.183	0	102.448	-	152,5%

Fuente: Resolución N° 00166-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 06/07/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 08/07/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:20:32

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.